

La Crónica Meridional

Año XLVII

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.682

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Estranjero. 10

ALMERIA.

Sábado 29 de Diciembre 1906.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de paseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Numero suelto 5 cts.

MAIZ.

M. BERJON

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes

Precios y condiciones: MIGUEL MARIN, Almería.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL.

Dr. FRAUSTO BAGSCA.

CALLE DE SAN FRANCISCO NUM. 4.—ALMERIA.

Análisis y ensayos de todas clases.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.



Navigazione generale Italiana.

Por consecuencia de la huelga general en la marinería italiana, todos los vapores para Montevideo y Buenos Aires suspenden su salida hasta nuevo aviso.

Spencer y Roda.

VIGILANCIA EN ALMERIA.

Lo que debe hacerse

La falta de vigilancia en Almería, y la desorganización de cuantos servicios con aquel importante extremo se relacionan, es por desgracia un problema al que no prestan gran atención nuestras primeras autoridades, apesar del gran interés que para el vecindario entraña.

Para nadie es un secreto el hecho de haberse cometido en nuestra capital, y en muy corto espacio de tiempo, tres robos de relativa importancia.

Esto, con ser bastante á alarmar á la opinión, no revela, sin embargo, el fondo del asunto, que no es otro sino la imprudencia de que disfruta la gente maleante para cometer sus fechorías, y el poco éxito, en sus gestiones, de los agentes de la autoridad, no logrando capturar á los andaces rateros, que tan «tranquilamente» atentan á la propiedad ajena.

Decimos arriba que el mal de este estado de cosas, radica más que en otra cosa en la desorganización de los servicios de vigilancia, y vamos á procurar demostrarlo.

Los agentes del Municipio necesitan estímulos para cumplir su obligación, teniendo en cuenta que con los serenos nombrados hay elementos suficientes para que la seguridad del vecindario esté garantida, haciendo que todos, absolutamente todos los que figuran en nómina salgan á prestar servicio, si es que esto no ocurre, y con la cooperación de los de orden público, la vigilancia de la capital no debería ser el abandono de hoy.

Respecto á los agentes del Gobernador, la distribución de sus servicios, está sin duda bastante mal hecha, y sobre este punto llamamos la atención del Sr. Fuentes, para que procure remediarla.

En primer lugar, una pareja de vigilantes está diariamente afecta al café España, hasta las doce.

Creemos allí innecesaria la estancia de esos agentes, porque si es que se quiere garantizar el orden, con una pareja de la Guardia civil, como caso extremo, habría más que suficiente para prevenir todos los escándalos que pudieran promoverse.

En segundo lugar, las noches de baile (léase jueves, sábados y domingos) desde las nueve cuando más, á las cuatro y aún á las cinco de la madrugada, todos los agentes de policía se hallan de servicio permanente en los bailes establecidos en la plaza del Carmen, calle de Granada y teatro Apolo, dejando el resto de la población huérfano de toda vigilancia, y como si esos sitios, solamente, constituyeran los únicos puntos débiles de la ciudad, en los que los agentes de orden público tengan que cifrar todas sus esperanzas de méritos y servicios.

Creemos excesivo ese lujo de fuerza en dichos sitios, con detrimento de la vigilancia general.

Compenetrado el Sr. Fuentes de que el número de policías á sus órdenes es exiguo, en bien del vecindario, estimamos que debía nombrar una pareja de la Guardia civil para cada baile, ya que la benemérita tiene más respetos que cualquier otro instituto de agentes de la autoridad, y destinar á los de orden público á la vigilancia de la capital, por que las circunstancias así lo reclaman.

Si despues que hay un número escasisimo de agentes, estos se ocupan en la defensa de particulares intereses, cosa que apesar de todas las consideraciones, es lo que en el fondo hacen, con grandísimo perjuicio de los intereses generales, el caso no puede merecer más censuras que las que alcanza de la opinion imparcial.

Y como el hecho, tristemente cierto, es que ya por una cosa ó ya por otra, la vigilancia es deficiente en Almería, escitamos el celo del Sr. Fuentes para que organice el servicio de sus agentes en la forma que dejamos indicado, y el del señor Alcalde para que adopte medidas encaminadas á hacer práctico el desdoblamiento del Municipio, en el sostenimiento del cuerpo de serenos.

Cuando las circunstancias imponen una reforma, y la realidad de los hechos demuestran un perjuicio cualquiera, aquella debe hacerse y este evitarse á toda costa.



Alarde de causas.

Hé aquí el alarde de causas que han de verse por Jurados y que se han señalado en la Sección segunda de esta Audiencia:

Días 15 y 16 de ENERO DE 1907. — Juzgado de Berja.—Causa de homicidio por imprudencia, contra José María Pérez Guillén.

Id. 17 de id.—Id. de id.—Id. de homicidio, contra José González Lopez.

Id. 18 de id.—Id. de id.—Id. de delitos cometidos por funcionarios públicos contra los derechos individuales garantidos por la Constitución, contra Julio Gallardo y otros.

Id. 19 de id.—Id. de id.—Id. de robo, contra Pascual Oliver Joya.

Id. 21 y 22 de id.—Id. de id.—Id. de homicidio, contra Manuel Ibarra Oliver.

Id. 24 de id.—Id. de Cuevas.—Id. de rapto, contra Diego Jimenez Perez.

Id. 25 y 26 de id.—Id. de id.—Id. de homicidio, contra Miguel Alarcón Fernandez.

Id. 28 y 29 de id.—Id. de Vera.—Id. de infanticidio, contra Ana Joaquina Ortega y otra.

Id. 30 y 31 de id.—Id. de id.—Id. de homicidio y disparo, contra Pedro de Haro García y otro.

Id. 4 y 5 de FEBRERO.—Id. de Huércal-Overa.—Id. de robo, contra Luis García y consorte.

Id. 6 de id.—Id. de id.—Id. de homicidio, contra Francisco Alonso García.

Id. 7 de id.—Id. de id.—Id. de falsedad, contra Mateo Rodriguez García.

Id. 8 y 9 de id.—Id. de Purchena.—Id. de parricidio, contra Antonio Fernandez Gomez.

Id. 11 y 12 de id. (á las 8 de la mañana).—Id. de id.—Id. de homicidio, contra Juan Gilabert y otros.

Id. 13 y 14 de id.—Id. de id.—Id. de homicidio, contra Antonio Lorente Castillo.

Id. 15 y 16 de id.—Id. de id.—Id. de delitos cometidos por funcionarios públicos contra los derechos individuales garantidos por la Constitución, contra D. José Lopez Morales.

Id. 18 y 19 de id.—Id. de Velez-Rubio.—Id. de robo frustrado, contra Catalina Perez Martinez.

Id. 20 de id.—Id. de id.—Id. de tentativa de violación, contra Florián Liñan Lacal.

Id. 21 de id.—Id. de id.—Id. de homicidio, contra Pedro Gomez Alcaína.

Id. 22 y 23 de id.—Id. de id.—

Id. de homicidio y disparo, contra Juan José Uclés y otro.

Id. 25 y 26 de id.—Id. de id.—Id. de robo con homicidio, contra Gonzalo Mellinas y otro.

Id. 27 y 28 de id.—Id. de id.—Id. de homicidio, contra Antonio Alarcón Moreno.

LO DEL DIA.

Billetes del Banco.

Ya están en circulación desde hace días los nuevos billetes del Banco de España y es probable que, á estas fechas, estarán los falsificadores preparándose para copiarlos y hacer admirables imitaciones. Dibujos intrincados, hilillos en la pasta, colorido caprichoso, todo lo imitan y falsifican y el público es el pagador y vuelta á empezar y así seguirá «por in eternum», mientras sea el portador y no el Banco quien pague la falsificación y éste no tenga una buena policía bien pagada que no haga otra cosa que seguir á los falsarios.

En Inglaterra no falsifican los billetes y eso que, al parecer, no hay nada tan sencillo como un «five» inglés. Un papel blanco, y en gruesas letras el corriente: «El Banco de Inglaterra, etc».

Desde hace tiempo siguen con los mismos billetes, porque están convencidos de que esa misma sencillez los hace más difícil de falsificar. La blancura es especial y no se parece á la de ningún otro papel, el cual se fabrica con el hilo más puro que se conoce. La manufactura de este papel está en una pequeña aldea del Hampshire y se guardan los pliegos cuidadosamente como si ya estuvieran grabados. Los empleados de la fábrica prestan juramento, al entrar, de que no han de revelar nada de lo que allí vean y son severísimamente castigados los que faltan al juramento. Sólo algunos viejos empleados conocen todos los trámites de la fabricación y de las misteriosas marcas transparentes, algunas de las cuales son sólo visibles con el microscopio y otras las varían constantemente sin que de ello se enteren más que el encargado y los cajeros del Banco.

A pesar de que, á simple vista el billete inglés es el más sencillo de todos, no se ha dado el caso todavía de que haya pasado uno falso por las manos de los cajeros sin ser notado al momento y eso que cambian billetes por valor de 150.000 duros al día, ó si los han pasado, los ha pagado el Banco, y se ha callado.

Buen ejemplo para el de aquí.

LA REFORMA DEL PASEO

El pasado día 27 se presentó en la Secretaría del Ayuntamiento la siguiente solicitud, acerca de la reforma del Paseo del Príncipe, de la que nos hemos ocupado en estas columnas.

Dice así, copiada literalmente: «EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Los infrascritos, de estos vecinos, á V. E. respetuosamente dicen: que enterados por la prensa local de la información abierta por esa Corporación excelentísima, para discernir si el Paseo del Príncipe debe conservarse en su forma de hoy ó convertirse en boulevard, comparecen, desde luego, á deponer en dicha información, aportando sus opiniones que razonan y concretan del siguiente modo:

Todos los contrarios al planisible proyecto de V. E. de que el Paseo

se conserve, fundan su iniciativa de convertirlo en boulevard, en que no satisface las necesidades de Almería; en que tiene pendiente; en que su actual estructura perjudicaría á los tranvías eléctricos que se establecieran y al comercio, que ya ha comenzado á instalarse en los edificios de tan hermosa vía; y esgrimen, por último, como argumento supremo para la consecución de su idea, que con esta reforma se vería V. E. obligado, en plazo perentorio, á construir el nuevo Paseo, que el anhejo popular proyectara, desde hace tiempo, en el paraje denominado Calzada de Castro.

Puntualizados así sus argumentos, entendemos que es facilísimo contestarlos y deshacerlos, brevemente y uno á uno.

Es cierto que el Paseo tiene alguna pendiente, pero también lo es que esto no ha sido obstáculo para que deje de utilizarse «á pié y en vehículo á todas las horas del día y en todas las épocas del año», desde que fué construido; y como de convertirlo en boulevard no sería más cómodo para los transeúntes porque esa pendiente, debida al enclavamiento de la ciudad, no podría desaparecer, huelga el alegato por entero.

No es más consistente el de que no responde á las necesidades de Almería.

El aumento de la población es indiscutible. El Paseo á veces resulta insuficiente para el esparcimiento del vecindario.

Pero si siendo insuficiente, es el único y lo hacemos desaparecer ¿no será peor quedarnos sin ninguno? ¿No será preferible conservar un Paseo que en contados días del año puede resultar pequeño y en la casi totalidad del mismo es bastante á las necesidades ciudadanas, que no carecer en absoluto de un sitio donde pasear?

Por extremar la nota se habla de la instalación de tranvías eléctricos, de unos tranvías en quien nadie piensa, por desgracia. Pues bien, si esa provechosa mejora tomara cuerpo real, podría desarrollarse mejor por las laterales del Paseo que por el centro del boulevard. Afirmamos esto, porque en las laterales hay espacio sobrado para que pudiesen marchar un tranvía y otro vehículo; por un lado ascenderían y por otro descenderían; mientras que caminando todos por el centro, con vías ascendente y descendente, correrían grave peligro las personas, las caballerías, los coches y los carros que por ese centro discurrirían. Como nosotros proponemos, marchan los tranvías por la Carretera, el Salon y la Bomba de Granada; por las Ramblas de Barcelona y por laterales análogas de parecidos paseos de otras poblaciones.

No son, pues, tampoco esos utópicos tranvías razón de peso, para que el Paseo se transforme.

Se equivocan los comerciantes al suponer que ganarían sus establecimientos con la reforma, porque aparte de que el comercio, por la economía de los locales, vive siempre con preferencia en vías pequeñas, como la del Zacatin en Granada, la calle de este mismo nombre en Málaga y la de las Tiendas en Almería, para evitar la inevitable ruina que los grandes alquileres les acarrearía en plazo más ó menos largo, al comercio no puede estorbarle que por la vía donde tienen emplazados sus establecimientos pase la gente que vá á comprar y la que vá simplemente á pasear, pues al beneficio seguro que de aquella obtiene, se une el probable que la otra pueda reportarle. Así lo entienden los comerciantes de las Ramblas de Barcelona, por ser estas un paseo como el del Príncipe, salvos sus mayores proporciones.

En Almería misma ¿no tenemos

VAPOR CAROLINA.

CUENTA GENERAL de gastos de 445 barriles de mi consignacion (11 marcas y 24 muestras) vendidos en este mercado.

	PESOS	CTVOS	PESOS	CTVOS
Comunes á todos los barriles				
Derechos de Aduana.	178			
Flete pagado en P al cambio de 4,85 . . .	226	62		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.				
Muellaje.	3	86		
Seguro.	8	90	417	38
Comunes á los barriles de muestra.				
Acarreo, trabajo de colocación en el sé tano, peso y obra de tonelería.	4	20		
Gratificación al que enseña las muestras	2		6	20
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspeccion y líneas catálogo	2	75		
Cablegrama.	3	42	6	17
Total.			429	75

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhama de Almeria, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

New-York 10 Diciembre 1906.

un boulevard? ¿Cuántos comercios hay establecidos en él? Ninguno. Luego si el comercio necesita de la gente y la gente va al Paseo y no á los boulevares, queda destruido el argumento.

La última razón de los «boulevardiers» no merece los honores de la crítica.

Eso de que por el hecho de destruir el Paseo se haría otro rápidamente, es un absurdo, pues V. E. conoce, mejor que los suscritores, las insuperables dificultades económicas que se oponen á esa soñada reforma, para que se acometa bajo ningún género de presiones.

Es una quintesencia afirmar que no hacen falta paseos y que con boulevares hay bastante. ¿Qué desconocimiento de la realidad! Qué desconfianza en la teoría para París y otras populosas capitales de vida febril y delirante, pero tal juicio no se aviene con la vida placida y archimoruna de Almería, donde aún con medios adecuados no salen sus moradores á la calle.

Aquí, como en todas las capitales pequeñas, un Paseo es una necesidad, un estímulo, un pretexto para reunirse en sociedad.

El Paseo del Príncipe, enclavado como eje de la ciudad, entre la población antigua y la nueva, defendido de los vientos L. y P., que son los reinantes en Almería, es hoy un cómodo y accesible paseo, que habría que partir en tantas calles como á él afluyen si se transformase en boulevard, boulevard que unido al existente, resultaría monótono por lo dilatado y un padrón de ignominia si como este lo hicieran intrasitable, en días de lluvia, las compactas masas de barrizal que en esta misma fecha «lo decoran».

Por todo lo expuesto, visto que la opinión pública se ha manifestado por medio de la prensa, como antes se manifestó en un mitin en el teatro de Variedades, contraria á la reforma; estimando que el Paseo del Malecón no merece las preferencias del público y que aún de construirse el de la Calzada de Castro resultaría distante y sólo serviría para contadas horas en días y estaciones muy contadas; y añadiendo solo, en punto á las reformas que deben hacerse en el del Príncipe, que éstas deben consistir en arreficar las laterales, arreglar apropiadamente el pavimento central, renovar los asientos públicos, dotarlo de luz suficiente y demás mejoras bien ideadas por V. E., á excepción del adquinado de las laterales por el ruido que produciría el constante paso de vehículos, á V. E.

Suplicamos: que teniéndonos por comparecidos en tiempo y forma, en la información de que se trata, se sirva acordar, en mérito á las razones alegadas, que el Paseo del Príncipe sea conservado en «su forma actual», desechando, por tanto, la pretensión de aquellos que opinan debe ser convertido en boulevard.

Es gracia que esperamos de V. E. cuya vida guarda Dios muchos años.

Almería 23 Diciembre de 1906.

Andrés Cassinello y García, José Batlles, José Fornieles, Guillermo Verdejo, Plácido Langle, G. Lopez Rull, Andrés Cassinello, José Lopez Guillén, Enrique Lopez Rull, Francisco Roda, Juan Cassinello, José Spencer, Ramón Orozco, José Viciana, Onofre Amat, Ramón Casas, Tomás Roda Spencer, M. Meca, Bernabé Gomez, Modesto Lafuente, Miguel Garcia Lopez, Gregorio Rodriguez, M. Gonzalez Tamarit, Federico Molina, J. Canals y Casas, Francisco Laynez, Antonio Ledesma, José Romero Rivas, Juan Campoy, Cristóbal Romero Rivas, Eduardo Perez, Rafael Díez, José Perez Lopez, Antonio Fernandez Bujanda, Antonio Campoy, Rosales y Ulibarri, Tomás Perez Palazón, Gerónimo Ramirez de Sepúlveda, Juan Antonio Martínez, Manuel Abad, F. Pelegrín Rodriguez Diaz, Francisco Aquino Cabrera, F. Rull, Antonio Rodriguez Espinosa, Hilario Navarro de Vera, León Palacios Carreño, A. Fernandez Palacios, Guillermo Cassinello, Cecilio R. Benitez, G. Nuñez, Luis Bru, Luis María Salvador, Luis Muñoz, José Granados, Adrián Muñoz, José Domene, Eduardo Moreillo, Antonio Belver, Vicente Zavala, Juan Moreno Ayala, Jo é Burgos Cañizares, Miguel Vigar, Pablo Fábregas, José Perez, Julio Garcia Ruiz Restoy, José Gonzalez Sanchez, José de Quiñones, José Jimenez Orozco, José Navarro, Antonio Magan, Francisco Soria, Decdato Donoso, Manuel Belber, Ramón Durban, Manuel Limones, Manuel Peralta, Francisco Melero, Nicolás Lopez Rull, Carlos Jimenez Orozco, José Revueltas Fernandez, Luis Lopez Soler, Antonio Prats de Haro, Antonio Gomez Mayor, Santiago Martinez, José Moreno Guil, Nicolás F. de Mercado, Antonio Ferrer, Isidro Garcia, Antonio Galvez, Pedro Llorca, Antonio Gallardo, José Romero, Ubaldo Abad, Joaquín Cabrera, Adolfo Gimenez, Manuel Cantón, Abelardo Gimenez, Manuel Garcia, Agustín Fernandez, Antonio Rincón, Alejandro Fernandez Abad, Santos Duran, Agustín Fernandez Abad, Roque Morillas, Celedonio Pelaez, A. Fernandez, Pedro Salmoron, Juan Gallurt Albacete, Fulgencio Perez, José Aleman, Juan Morata, Ramón Ortega, J. Canals, Enrique Aleman, Cayetano Torres, Antonio Aleman, Jacinto Cebana, Antonio Navarro, Ildefonso Caro Gomez, Francisco Llorente, Francisco Gimenez, José Peinado Perez, Lucas Orozco, Modesto Almansa Ros, José Gil, Vicente Caro Gomez, Francisco Martinez, Arturo Deruda, José Maldonado, Modesto Moncada, Antonio Lopez y Rafael Lara.

Boletín Oficial.

Día 27.

Circulares del Sr. Gobernador civil dirigidas á los Ayuntamientos.

sobre pósitos, cuentas y presupuestos.

—Por D. Manuel Rodríguez Góngora se ha solicitado la propiedad de 28 pertenencias mineras con el nombre de «Guadalupe», de mineral de hierro, sitio que ocupó cinco niñas, término de Alcóntar; por el mismo señor cuatro idem con el nombre de «Marina» de mineral de hierro, sitio que ocupó la caducada «El más ligero», término de Alcóntar, y por D. Francisco Flores Martínez, 20 idem, nominadas «El Retiro», de mineral de hierro, paraje la Mena del Collado de Macenas, término de Mojazar.

—Anuncios de subasta del aprovechamiento de los montes de Seron y Nijar.

—Circular de la Administración de Hacienda á los Ayuntamientos que no han presentado el padrón de cédulas personales.

—Relacion de las fincas que han sido adjudicadas por el Estado.

—El Juzgado de Instrucción de Cuevas llama al procesado Diego Collado Martinez.

—Relacion de las minas que han satisfecho las cantidades que les corresponden por el concepto del 3 por 100 sobre el producto bruto.

—Los Ayuntamientos de Chirivel, Sufi, Sorbas, Fiñana y Nacimiento, dan cuenta de haber terminado el repartimiento de la contribucion, y el de Almería anuncia que el propietario del edificio del teatro Principal, ha solicitado construir una rotonda frente á la expresada casa.

—Seccion no oficial.

GAZETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Ayer (día de Inocentes) continuó la sesion del Ayuntamiento que fué suspendida el lunes último.

Presidió el Alcalde Sr. Perez Gallardo, asistiendo los Sres. Bueso, Laynez (D. J.), Batlles, Eraso y Amat.

Comenzó con la lectura del informe dado en el arriendo de la limpieza y el escrito presentado sobre el mismo asunto por varios labradores, oponiéndose á la subasta de dicho servicio.

El Sr. Bueso dijo que le parecia aceptada la petición de los labradores pero que estos debieran señalar el número de carros que iban á destinarse á recoger las basuras y que se nombrara una brigada de barrenderos verídica, es decir, que cumplieron con su deber.

El Sr. Laynez hace suyas las manifestaciones del Sr. Bueso, censurando que no asistieran los demás concejales para que oyeran su parecer.

El Sr. Alcalde manifestó que era inaceptable la proposición de los labradores porque éstos no dan garantía alguna, y él no se atreverá á dar ese servicio á cuatro personas, que aunque sean muy respetables, no pueden ser asesores de un Ayuntamiento. Añadió que lo primero que hay que atenderse es á las Ordenanzas municipales ó buscar un medio práctico para todas las clases, ó sean cocheros, labradores, propietarios, etc., etc.

El Sr. Amat entendió que lo que cabía discutir era solo el pliego de condiciones, teniendo en cuenta que en los nuevos presupuestos hay señalada la cantidad de 12.000 pesetas como ingreso por ese servicio.

Se acuerda dejar este asunto para discutirlo ámpliamente en la sesión del lunes próximo y rogar la asistencia de los demás señores concejales.

—Factura por los cohetes disparados el día de San Esteban.

—El Sr. Laynez rogó al Alcalde dé un secorro á una familia que le han quemado las ropas, por haber muerto en la casa una niña á consecuencia de la viruela.

Seguidamente se levantó la sesión.

Las elecciones.

Según todos nuestros informes, las elecciones municipales de Almería tendrán lugar el día 20 del próximo Enero.

La designación de interventores se verificará el 13 del mencionado mes.

Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado de bacalao. encontrarán la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.



La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza á V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, energicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis á que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

Juego de chapas.

En el Quemadero, Barrio Alto, Puerto, Molinos de Viento y otros muchos barrios, se advierte todos estos días de Pascua un «verdadero lujo» en el juego conocido por el de las chapas, en donde se saquean los obreros el jornal que ganaran, terminando despues la mayoría de las veces en disgustos graves.

Lo mas gracioso del caso, es que los guardias municipales ven ese juego y se hacen los «ciegos y los sordos», no sabemos si por conveniencia, ó porque verdaderamente lo son (que todo pudiera ser).

No estaria demás, Sr. Alcalde, que se dieran órdenes para prohibir el juego de las chapas, sino del todo en parte, evitando con ello muchos disgustos.

Licencia.

El Gobernador ha concedido 15 días de licencia al secretario interíprete de la Estación Sanitaria de Garrucha D. Agustín Crós y Fernandez.

Un almuerzo.

Los Profesores y demás personal de la Escuela de Artes é Industrias de esta capital, darán hoy un almuerzo en el hotel París al Diputado á Cortes D. Jo-é Jesús Garcia en agradecimiento á los trabajos que éste ha realizado para que dicho centro docente haya sido elevado á la categoría de superior.

Elecciones anuladas.

Por R. O. de 24 del actual se han convertido en definitivos los acuerdos apelados de la Comisión Provincial que declaró la nulidad de las elecciones de concejales verificadas en Rágol el 3 de Junio último y en Terque el 12 de Noviembre del año anterior.

Traslado.

Han sido trasladados á esta Comandancia, los carabineros José Moreno, Francisco Santiago Gonzalez, Juan Maldonado Lopez, Miguel Figueroa y Antonio Rivas.

¿Qué pasa?

Se nos dice que han dimitido el Presidente y Vice-presidente electos del Círculo Literario Sres. Vigar y Leal de Ibarra y que además se han dado de baja varios antiguos socios, entre ellos los Sres. Verdejo (D. Guillermo) y Laynez (D. Francisco).

¿Qué pasa en el seno de esa Sociedad, que en otros tiempos fué reunión de todos los literatos y hombres de ciencias de la localidad, reinando siempre mucha union entre los que á aquella pertenecian.

Renuncias.

Por D. Francisco Garcia Garcia y D. Juan Ros, se han renunciado la propiedad de los registros mineros números 29.746 y 29.411 de los términos de Parchena y Alsodux.

Sentencias.

Por la Sección primera de la Audiencia se han dictado las sentencias que siguen:

Condenando á Andrés Salas Sanchez á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, en causa por el delito de hurto.

Idem á Antonio Redondo Martinez á 3 años, 4 meses y un día de

prisión correccional por el delito de disparo y lesiones, y absolviendo á Francisco y Luis Lopez Hernandez en la misma causa.

Absolviendo á Eduardo Martinez Hernandez, acusado del delito de disparo.

Condenando á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor á Juan Belmonte Garcia en causa que se le siguió por el delito de disparo y lesiones por imprudencia.

Idem á Juan Membrive Gonzalez (a) Cafetero, á la pena de 2 meses y 1 día de igual arresto por el delito de estafa.

Acuerdo.

Ayer se comunicó al Alcalde el acuerdo de la Comisión provincial, en el cual ha emitido informe favorable el Gobernador, relativo al nombramiento de practicante del Cabo de Gata hecho á favor de D. Rafael Moreno Herrera.

El mejor premio.

No dudad que lo es el beber una copita de «Anís del Mono», después de los dulces que en días de Pascua se suelen comer con exceso; con ello se pueden evitar muchas indigestiones.

De venta en todos los establecimientos de coloniales y confiterías.

Reclamación.

El representante en Almería de la Sociedad de Autores Españoles, D. Augusto A. Rivas, ha presentado en el Gobierno una reclamación para que los dueños de bailes establecidos en Almería, abonen los derechos que corresponde por la ejecución de las piezas musicales con los que se amenizan dichos bailes por las orquestas.

La Hemoglobina líquida

Dr. Gran, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas, y en todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

Pídase en farmacias y droguerías.

Reclamado.

La Guardia civil de Nijar ha detenido al vecino de dicho pueblo José Martinez Ruiz, reclamado por el Juzgado Municipal de aquella localidad.

Presupuesto.

El Alcalde de Chercos ha enviado á la aprobación del Gobernador el presupuesto municipal de aquella Corporación para 1907.

Agresion en Felix.

Ayer ingresó en el Hospital el vecino de Felix llamado Juan Manuel Arias Gutierrez, herido de algun cuidado en la cara, á la altura del pabellon de la oreja izquierda.

Segun nos manifestó el lesionado, éste se hallaba el día 25 en el pueblo indicado, en el puesto de Valentín Muñoz, en unión de otros convecinos, entre ellos uno llamado Bernabé Faba Marquez.

Entre éste y el Arias Gutierrez parece que se originó una discusión, debida á que el Faba hubo de manifestar que como no tenía dinero para pasar las Pascuas, le precisaba buscarlo á toda costa aún cuando recurriera á ciertos extremos.

Dióse por aludido el Gutierrez, y al protestar de los propósitos del Faba, levantóse éste y sacando un arma de fuego disparó sobre el Juan Manuel tres tiros, uno de cuyos proyectiles le alcanzó en el sitio que más arriba indicamos.

La lesión fué calificada de grave. Esta relación que hacemos del suceso la detalló ayer el herido en el Hospital.

Conducción.

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto sea conducido al penal de Cartagena, el preso en la cárcel de Almería, Raimundo Martínez Ibañez.

Sobre unas multas.

El ingeniero director de la Compañía del Sur ha enviado al Gobernador diez oficios interesando la condonación de otras tantas multas que por retraso de trenes le ha impuesto la División de Sevilla.

En Egipto el Kediye usaba el agua de COLONIA ORIVE; pero en cambio el may bolo no se enjuagaba con LICOR DEL POLO. Y así decían las gentes que estaba bien de pelo y mal de (dientes.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 5.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, u otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Pesini Hermanos.

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Juzgado Municipal.

DIA 28.

NACIMIENTOS.

Ninguno.

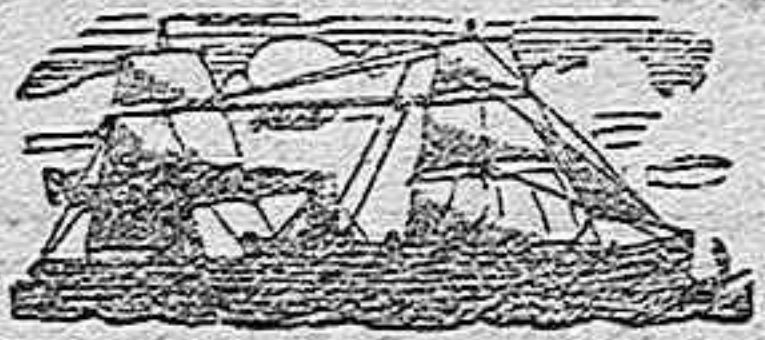
DEFUNCIONES.

María Heredia Santiago, Isabel y Santos Carabias, Tomás Cano Zapata y Angeles Lopez Quirantes.

OASAMIENTOS.

Francisco Díez Amate con María Hernandez Vichez y José Martinez Cintas con Francisca Molina Oliver.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga.

Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serrallta Anden de Costa, Almería.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Principe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los dias 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facta-

radas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico ALMERIA—CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

El temporal.

Madrid 28, 10.

Las noticias recibidas esta mañana sobre el temporal, dan cuenta de que éste reina en muchos puntos de España y del extranjero, sintiéndose mucho el frio.

En Francia dicen que el temporal de nieves continua siendo espantoso, habiendo ocurrido varias desgracias.

Tambien en esta corte el dia de hoy se presenta bastante desagradable.

El conflicto del Fronton Central.

(A las 15.)

Sigue siendo el tema del dia el conflicto suscitado entre los Juzgados del Centro y Chamberi sobre una competencia promovida por la propiedad del Fronton Central, de cuyo hecho di ayer cuenta.

El Juez de guardia acudió al sitio del conflicto para dar una solución á la situación creada por la competencia de los dos jueces citados.

Todos los detenidos que se encontraban en el Fronton han sido puestos esta mañana en libertad, excepto dos de los que saquearon la cantina.

Motín por consumos.

(A las 15'25.)

Se ha recibido un despacho dando cuenta que en Concen-taina (Alicante) se ha promovido esta mañana un motín por cuestion de consumos.

Los amotinados en gran número saquearon y quemaron despues la administración de dicho impuesto.

Se ha reconcentrado la benemérita en dicho pueblo, en evitación de nuevos hechos como el de referencia.

El Gobierno y los presupuestos.

(A las 17.)

En los círculos políticos se comenta mucho la situación en que se halla el Gobierno con motivo de los presupuestos que tienen que estar aprobados para el dia 31.

Se han dirigido nuevas cartas y telegramas á los Diputados ministeriales para que asistan á las cuatro sesiones que faltan.

Choque de trenes.

(A las 17'30.)

Comunican de Roma que

ha ocurrido un choque de trenes cerca de aquella capital, resultando 22 heridos, algunos de ellos graves.

Mas del temporal.-Otro naufragio.

(A las 18.)

Dicen de Coruña que continua el fuerte temporal en aquellas costas.

Añaden que esta mañana ha naufragado cerca del puerto otro vaporcito que se dedicaba á la pesca, ahogándose cinco de los que lo tripulaban.

Conferencia.-Acuerdo.

(A las 19.)

En el Congreso, antes de comenzar la sesion de hoy, han celebrado una conferencia previa el jefe del Gobierno Sr. Marques de la Vega de Armijo, el Presidente de la Cámara Sr. Canalejas y los diputados Sres. Soriano (don Rodrigo), Lerroux y Bóres Romero.

Conviniéron todos en cesar en la obstruccion que se proponian realizar respecto á los presupuestos, accediendo á las pretensiones del Gobierno.

Regreso de los Reyes.

(A las 19'45.)

Esta noche han regresado de Ventosilla, donde habían ido de caza, los Reyes y demás altas personalidades que les han acompañado.

A la estacion fueron á esperarlos los ministros y varias personas palatinas.

Carta del Sultan.-Los partidarios del Raisuli.

(A las 20.)

Telegrafían de Tanger que se ha leído una carta en aquella ciudad enviada por el Sultan, destituyendo al moro Raisuli.

Añaden que los partidarios de éste se han desmoralizado, viéndose entre ellos á algunos imperiales.

Animacion política.

(A las 20'30.)

Esta noche se nota mucha animacion en los círculos políticos, pero no corre noticia alguna de importancia.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-65.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 99-85.

VAPOR "CASTRO,"

Saldrá de este puerto el lúnes 31, á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Motril, Algeciras Barcelona y Valencia.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez, Plaza de San Sebastian, 1, principal.

Consultorio Electro-Médico-Operatorio.

CALLE CONDE OFALIA, 9, PRAL., IZQUIERDA.

Director: D. Emilio Kapallo y Vela

De S. Civil, Alumno en la Clínica Santa Lucía y ex-interno por oposición de los Hospitales San Juan de Dios y General, en Madrid.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA GENERAL (GRATIS) ESPECIAL RESERVADA PARA SEÑORAS
De 8 á 10 de la mañana De 1 á 4 tarde De 6 á 7 de la noche

Operaciones de Cirugía. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones. Tratamientos especiales. Reconocimientos internos de los enfermos. Asistencia á domicilio.

Londres á la vista, 00 00.

París á la vista, 0-00.

En el Senado.

(A las 21'40.)

En la sesion celebrada hoy en el Senado, ha comenzado á discutirse el presupuesto de Instruccion pública.

El demás tiempo que duró la sesion se ocupó en ruegos y preguntas.

En el Congreso.--Proyectos aprobados.

(A las 22.)

Con escaso número de Diputados abrió esta tarde la sesion el Sr. Canalejas, pero poco á poco fueron aquellos entrando.

Primeramente aprobóse el proyecto de ley sobre los trigos y en definitiva el presupuesto de ingresos.

Tambien se aprobaron algunos dictámenes de la Comision mixta para la reforma del Código penal y otros de poca importancia.

Un banquete diplomático.

(A las 23.)

El ministro de Estado señor Perez Caballero, obsequiará el lunes próximo con un banquete á todos los representantes de las potencias que han firmado el acta de la Conferencia de Algeciras sobre la cuestion de Marruecos.

PERPEN.

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpar por completo, sin dolor ni molestias los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de piés.

Cinco reales frasco en farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor, Rafael Gonzalez farmacia, Tabernas (Almería).

ASMA Y CATARRO

Curados con los CIGARRILLOS ESPIG ó el POLVO ESPIG
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El Fumigador Factorial Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO. Por Mayor: 20, Rue St. Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

HABERES DE ULTRAMAR.

Los pagos en el acto de terminarse el expediente, descentrándose solo el 20 por 100.

Informes: Agencia de Minas, Cervantes 2, Almería.

Prof Brocos,

CALLE OFALIA.

SELLOS

de metal y caucho grabados en alto y bajo relieve, troqueles de acero, clichés para anuncios, placas esmaltadas, imprentillas de caucho, preclintos, fechadores, foliadores, talladores, numeradores, fotografo, zincogrado, etc.

Informes, Ricardo G. Moratón, Ricardos 3, Almería.

Academia de Idiomas

CON MÉTODOS MÁS MODERNOS Y PRÁCTICOS, (ALGE, BERLITZ Y OTROS.) REAL 57.

Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

La profesora dá clases especiales de inglés y francés para señoritas solas, niñas solas y tambien para niños pequeños.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital la turronera Consuelo Verdú, conocida por la hija del Aima, y trae ricas y variadas clases de turrones, especialidad en mazapan de Toledo y cascos de Valencia. Tambien trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Principe 8, al lado de la relojería de Liorente.

CEBADA

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodrigo 15. Tambien informará Alfredo Rodriguez, Principe 51.

PEDRO DOMECA

Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1730. VINOS Y AGUARDIENES

ESTILO COGNAC. Representante en Almería y en provincia, Sres. Muro y Díez.

Dr. J. MANZANO,

SEBASTIAN PEREZ, 2, PRAL. Consulta diaria: de 11 á 12 y de 3 á 5

La Nueva Tahona.

El nuevo dueño de esta fábrica de pan, pone en conocimiento del público, que además de las clases de pan que de ordinario se fabrican, tiene el gusto de ofrecer con especialidad el rico pan dormido, de azúcar, de aceite y buen mantecado de almendra y de limon.

Se admiten encargos y se sirven á domicilio. PLAZA CANALEJAS (antes Flores).

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

AGENCIA DE MINAS

DE Francisco J. Delgado, Cervantes 2, ALMERIA

No más olor de muelas.

Licor Odontológico Universal. Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Vinda de D. José Quezada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

Gabinete médico-quirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ. Instalacion de Radiología

(RAYOS X)

ELECTROTERAPIA Y OZONOTERAPIA PLAZA BERMUDEZ, 5.

(59 quina á D. Agustín Fernandez)

Horas de consulta: de 2 á 4

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Almacén de maderas, fábrica de aserrar
y talleres de carpintería de armar de
PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 AL 24 Y SAN LORENZO, 25 AL 39. — BADAJOZ.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablones, tablas ó barretes de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfangías, barrotos y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales deseen. Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entevaciones; armaduras y guajes de pozos.

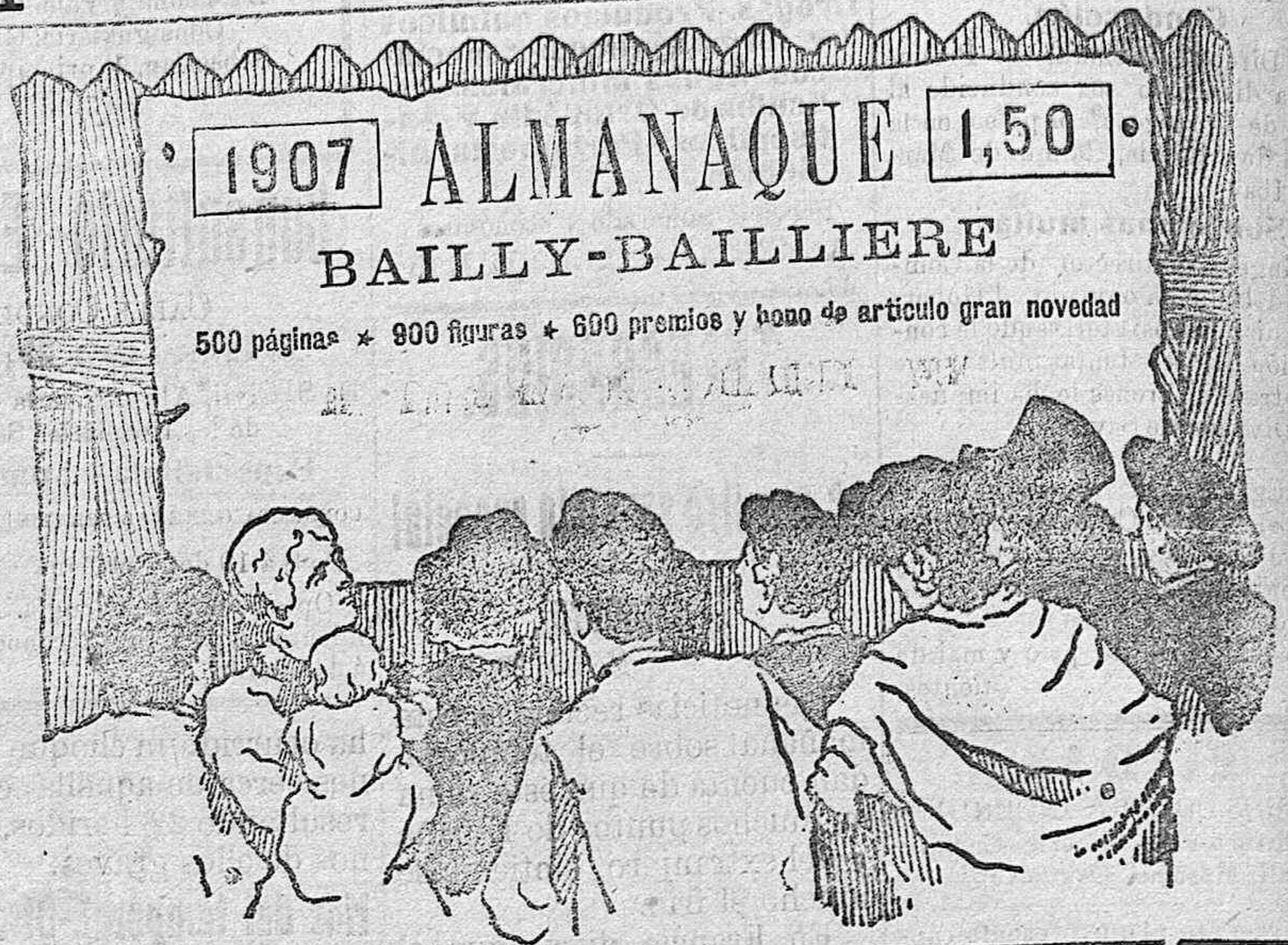
Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería. Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Entarimados, puertas, ventanas, moldurrs, cornisas, aleros, cristalería, rodables, calados, balaustrs, kioskos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16. — (Cuenta corriente con el Banco de España-Badajoz).
Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

Inspisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TEES, TAPIOCAS.



1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 800 figuras + 600 premios y bono de artículo gran novedad

1907 **AGENDAS** BAILLY - BAILLIERE É HIJOS 1907

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
---	--	----------------------------	----------------------------

AGUA DE LANJARON

en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositario exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO;
papelería é imprenta, Puerta Puchena.

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Prueba indubitable de la eficacia de estas aguas es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas. En cambio en la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival.

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.
Para instrucciones y pedidos, P. y E Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomaca, sastrías úlcera y en general para todas aqueñas molestias reveien malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada fresco, 24 reales.

Tónico y medicinal DEL DOCTOR MORALES

Cábreas píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general.—Carretas 33.—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRINCIPE 32.

Prof Brocos,
CONDE OPALLA.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Principe núm. 10

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)

La mejor purga al alcance de todos.

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs. de las incomparables Sales de

MEDIANA DE ARAGÓN

25 CÉNTIMOS.

FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA, ETC

Sociedad anónima CROS.—Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos. Dirijirse á

DON JUAN GAVILAN,
JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL. — MADRID.
Director de las Oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro, 14.

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Septiembre para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Octubre, para Puerto-Rico; Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 13 de Octubre para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de Octubre para Montevideo y Buenos Aires

Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores cargadores, tants para pasajes comopara

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañias

Underwriting Association UORA Lloyd Internacional
(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.